

ORDEN DEL DIA

1. Declaración del carácter urgente de la convocatoria de esta sesión.
2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Dación de cuenta de la resolución de la Alcaldía de fecha 23 de marzo actual, sobre modificación del régimen de sesiones de la Junta de Gobierno Local.
4. Aprobación, si procede, del Plan de Ajuste previsto en el artículo 7 del Real Decreto-Ley 4/2012, de 24 de febrero.